



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 23 de junio de 2014.

Siendo las **11:00 HORAS** se reúnen en sesión extraordinaria, en primera debidamente convocados, en el Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTA:

D^a. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

VOCALES:

D^a. PALOMA TEJERO TOLEDO.
D. DAVID SÁNCHEZ DEL REY.
~~D^a. NATIVIDAD PERALES TORRES.~~
D. CAÍN POVEDA TARAVILLA.
D. IGNACIO ALONSO PÉREZ (S).
D^a. SOFÍA GARCÍA SECADAS.

SECRETARIO:

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

INVITADOS:

D. JAVIER GÓMEZ GÓMEZ.



ORDEN DEL DÍA

- 1.- PROPUESTA PARA DECLARAR DESIERTO, EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA, MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING, DE UN VEHÍCULO MONOVOLUMEN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, DESTINADO A LA POLICÍA MUNICIPAL DE MÓSTOLES. EXPTE. C/034/CON/2014-001.
- 2.- PROPUESTA PARA DECLARAR DESIERTO, EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA, MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING, DE DOS VEHÍCULOS TODO TERRENO, DESTINADOS A LA POLICÍA MUNICIPAL DE MÓSTOLES. EXPTE. C/034/CON/2014-002.
- 3.- APERTURA SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR), DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA Y LA GESTIÓN INTEGRAL DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN LAS PARCELAS MUNICIPALES D-214 Y 288 DEL PAU 4 MÓSTOLES SUR, SITAS EN CALLE PERSEO S7N, DE MÓSTOLES. B025/PAT/2014.1 (14/0059).
- 4- LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN DE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) Y APERTURA DEL SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA), DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELOSIS EN SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN, AGUA FRÍA DE CONSUMO HUMANO, AGUA CALIENTE SANITARIA, RIESGOS POR ASPERSIÓN, FUENTES ORNAMENTALES Y DEPÓSITOS CONTRA INCENDIOS, ASÍ COMO ELEMENTOS DE REFRIGERACIÓN POR AEROSOLIZACIÓN, AL AIRE LIBRE O INTERIOR DE EDIFICIOS Y OTROS APARATOS QUE ACUMULEN AGUA Y PUEDAN PRODUCIR AEROSOLES. EXPTE. C/048/CON/2014-015.



1.- PROPUESTA PARA DECLARAR DESIERTO, EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA, MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING, DE UN VEHÍCULO MONOVOLUMEN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, DESTINADO A LA POLICÍA MUNICIPAL DE MÓSTOLES. EXPTE. C/034/CON/2014-001.

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, se da lectura a la diligencia suscrita por Dª. Sofía García Secades, Responsable del Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, de fecha 18 de junio de 2.014, cuyo literal es el siguiente:

"Para hacer constar que una vez publicado en B.O.E., en fecha 2 de junio de 2.014, el procedimiento **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA, MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING, DE UN VEHÍCULO MONOVOLUMEN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, DESTINADO A LA POLICÍA MUNICIPAL DE MÓSTOLES, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. EXPTE. C/034/CON/2014-001**; y finalizado el plazo de presentación de ofertas en fecha 17 de junio de 2.014, no se ha sido presentada ninguna oferta al mencionado procedimiento". Por lo que se acuerda proponer al Órgano de Contratación la declaración de desierto del procedimiento.

2.- PROPUESTA PARA DECLARAR DESIERTO, EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA, MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING, DE DOS VEHÍCULOS TODO TERRENO, DESTINADOS A LA POLICÍA MUNICIPAL DE MÓSTOLES. EXPTE. C/034/CON/2014-002.

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, se da lectura a la diligencia suscrita por Dª. Sofía García Secades, Responsable del Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, de fecha 18 de junio de 2.014, cuyo literal es el siguiente:

"Para hacer constar que una vez publicado en B.O.E., en fecha 2 de junio de 2.014, el procedimiento **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA, MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING, DE DOS VEHÍCULOS TODO TERRENO, DESTINADOS A LA POLICÍA MUNICIPAL DE MÓSTOLES, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, EXPTE. C/034/CON/2014-002**; y finalizado el plazo de presentación de ofertas en fecha 17 de junio de 2.014, no se ha sido presentada ninguna oferta al mencionado procedimiento". Por lo que se acuerda proponer al Órgano de Contratación la declaración de desierto del procedimiento.



Ayuntamiento de Móstoles

3.- APERTURA SOBRE N° 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR), DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA Y LA GESTIÓN INTEGRAL DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN LAS PARCELAS MUNICIPALES D-214 Y 288 DEL PAU 4 MÓSTOLES SUR, SITAS EN CALLE PERSEO S7N, DE MÓSTOLES. B025/PAT/2014.1 (14/0059).

El Secretario de la Mesa de Contratación toma la palabra para hacer constar que, dentro del plazo establecido para ello, las empresas que a continuación se relacionan **SUBSANAN** los requerimientos efectuados, en relación al PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA Y LA GESTIÓN INTEGRAL DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN LAS PARCELAS MUNICIPALES D-214 Y 288 DEL PAU-4 MÓSTOLES SUR, SITAS EN LA C/ PERSEO S/N, DE MÓSTOLES. EXPTE. B025/PAT/2014/1 (14/0059).

- ENJOY WELLNESS, S.L.
- SANTAGADEA GESTIÓN, S.L.

siendo, por tanto, **ADMITIDAS** en el procedimiento de referencia las siguientes licitantes:

- ADIP LOS ROSALES, S.L.
- ENJOY WELLNESS, S.L.
- SANTAGADEA GESTIÓN, S.L.

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, se procede a la apertura de los sobre nº 2 (criterios de valoración que dependan de un juicio de valor), de las mercantiles admitidas en el procedimiento de referencia.

4- LECTURA INFORME SOBRE N° 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN DE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) Y APERTURA DEL SOBRE N° 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA), DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELOSIS EN SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN, AGUA FRÍA DE CONSUMO HUMANO, AGUA CALIENTE SANITARIA, RIESGOS POR ASPERSIÓN, FUENTES ORNAMENTALES Y DEPÓSITOS CONTRA INCENDIOS, ASÍ COMO ELEMENTOS DE REFRIGERACIÓN POR AEROSOLIZACIÓN, AL AIRE LIBRE O INTERIOR DE EDIFICIOS Y OTROS APARATOS QUE ACUMULEN AGUA Y PUEDAN PRODUCIR AEROSOLES. EXPTE. C/048/CON/2014-015.

El Secretario de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, da lectura del informe técnico correspondiente al **sobre nº 2** (criterios de valoración de dependan de un juicio de valor) con el siguiente resultado:



Ayuntamiento de Móstoles

EMPRESA	TOTAL
RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.	14,25 ptos.
HERMO TRATAMIENTOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	34,00 ptos.
FILTRO-NET, S.L.	17,25 ptos.

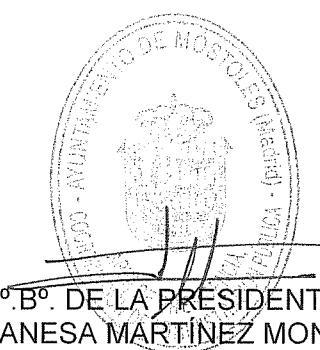
A continuación, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la apertura de los **sobres nº 3** (oferta económica y en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), de las mercantiles admitidas en el procedimiento de referencia, con el siguiente resultado:

RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.: 137.900,00 euros + 28.959,00 euros de I.V.A. (ciento treinta y siete mil novecientos euros + veintiocho mil novecientos cincuenta y nueve euros de I.V.A.).

HERMO TRATAMIENTOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.: 125.000,00 euros + 26.250,00 euros (ciento veinticinco mil euros + veintiséis mil doscientos cincuenta euros de I.V.A.).

FILTRO-NET, S.L.: 153.450,00 euros + 32.224,50 euros de I.V.A. (ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos cincuenta euros + treinta y dos mil doscientos veinticuatro euros con cincuenta céntimos de I.V.A.).

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las **11:15 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario doy fe.


Vº.Bº. DE LA PRESIDENTA
Dª. VANESA MARTÍNEZ MONROY


EL SECRETARIO
D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.